

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA “CONSULTORA ALVAREZ HURTADO CIA. LTDA.”**

En la Ciudad de Quito a los 06 días del mes de Febrero del 2013 se reúnen los socios de la compañía CONSULTORA ALVAREZ HURTADO CIA. LTDA. En sus instalaciones ubicadas en la Av. de los Shyris N41-151 e Isla Floreana a las 11:00 horas se instalan y se procede a dejar constancia del capital pagado que se halla presente y que representa el 100% de la empresa, conforme el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL	%	PARTICIPACIONES
Paul Alejandro Alvarez Molina	US \$ 396,00	99%	396,00
Andrea Salomé Álvarez Hurtado	4,00	1%	4,00
TOTAL	US \$400,00	100%	400,00

Constando el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 234 de la Ley de Compañías; se instala la reunión; actúa como Presidente su Socio el Dr. Paúl Alejandro Álvarez Molina.

El Presidente de la Junta declaró formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Socios de “CONSULTORA ALVAREZ HURTADO CIA. LTDA.” Y ordena que la secretaria proceda a dar lectura del texto del orden del día previsto; quien señala:

ORDEN DEL DIA:

1. Aprobación de Balances Año 2012
2. Informe de Gerencia Año 2012

Toma la Palabra el Sr. Gerente el cual presenta los Estados Financieros e Informe de Gerencia por el Año Terminado 2012, quien expone a los asistentes el desarrollo de la empresa durante el ejercicio económico concluido y detallando las actividades efectuadas para la mejora de la compañía.

Toma la palabra el Presidente y luego de haber analizado lo expuesto por el Sr. Gerente mociona que se aprueben los mismos.

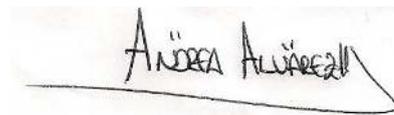
Acto seguido propone que una vez tratados los temas objeto de la convocatoria, se conceda un receso de 30 minutos para la redacción de la respectiva acta.

A las 13:00 se reinstala la junta. La Secretaria cede a dar lectura del texto, el cual se pone a consideración de los socios, quienes lo aprueban sin reparos, autorizando al Presidente saliente redacte el nombramiento y preceda el registro respectivo.

Para constancia suscriben la presente acta el Gerente General y Secretaria de la Junta y sus Socios.



C.P.A Paúl Alejandro Álvarez Molina
GERENTE GENERAL /PRESIDENTE



Ing. Andrea Salomé Álvarez Hurtado
SOCIO MINORITARIO/SECRETARIA